

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ABALTPARTNERS CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 14 de abril de 2016, a las veinte horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avenida de los Shyris 1240 y Portugal Ed. Albatros Ofc. 702, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios, MARTINEZ RUIZ PAOLA CAROLINA propietaria de Doscientas (267) participaciones de un dólar cada una y ALVAREZ CASTILLO PABLO SANTIAGO propietario de Sesenta y siete (133) participaciones de un dólar cada una. Conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Alvarez Castillo Pablo Santiago en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Ing. Martinez Ruiz Paola Carolina.

El Presidente manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, el 4 de abril de 2016, mediante notificación escrita y entregada personalmente en cada una de las direcciones registradas de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros año 2015 bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la compañía, presentados por el Ing. Hector Vizuite, Contador General de la empresa.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2015.

## CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2015 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

## CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes de gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los informes de gerente correspondientes al periodo 2015, los mismos que contienen la información de la gestión realizada por el Gerente en el periodo.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las veinte horas con treinta minutos.



PABLO S. ALVAREZ CASTILLO  
Presidente  
SOCIO



PAOLA C. MARTINEZ RUIZ  
Secretaria  
SOCIO